

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

**883** Orden PJC/11/2025, de 13 de enero, por la que, en estimación de recurso, se modifica la Orden PJC/716/2024, de 10 de julio, por la que se nombran Abogados Fiscales sustitutos para el año 2024-2025.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de 12 de julio de 2024, se publicó la Orden PJC/716/2024, de 10 de julio, por la que se nombran Abogados Fiscales sustitutos para el año 2024-2025, vista la propuesta del Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 147/2022, de 22 de febrero, por el que se regula el régimen de sustituciones y de medidas de apoyo o refuerzo en el Ministerio Fiscal, y de acuerdo con la Orden PJC/205/2024, de 1 de marzo, por la que se convocaron plazas de abogadas y abogados fiscales sustitutos correspondientes al año judicial 2024-2025.

Por estimación de recurso interpuesto contra dicha orden, procede modificar el listado correspondiente a las Fiscalías de Salamanca y Zamora de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, según consta en el anexo I de esta orden.

Contra la presente orden cabe interponer recurso contencioso-administrativo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; todo ello, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de enero de 2025.–El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, P.D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre), la Directora General para el Servicio Público de Justicia, Verónica Ollé Sesé.

#### ANEXO I

| Fiscalía                                     | N.º de orden | Apellidos y nombre            |
|----------------------------------------------|--------------|-------------------------------|
| <i>Comunidad Autónoma de Castilla y León</i> |              |                               |
| Salamanca.                                   | 1            | García Martínez, María Julia. |
|                                              | 2            | Andrés Marcos, María José.    |
| Zamora.                                      | 1            | Martín Benito, Estefanía.     |